

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 21 de octubre de 2022 en el Centre Mèdic Diagnòstic Alomar SL, con NIF , en la de Lleida (Segrià).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 6.10.2022 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Indústria del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

La Inspección fue recibida por , gerente, y , administrativas, y , en representación de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de , quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **GENERALIDADES**

- No se observaron discrepancias en relación con los datos registrales reflejados en la inscripción en el Registro de Instalaciones de rayos X. -----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta primera en el emplazamiento referido.-
- Estaba disponible el plano de la instalación. -----
- Disponían de 2 equipos de rayos X: 1 TC y 1 convencional.-----

- Disponían de las siguientes acreditaciones:
  - Para dirigir a nombre de: .....
  - Para operar a nombre de: , ,  
.....
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR de para realizar el control de calidad de los equipos de rayos X, la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y el control dosimétrico de la instalación, que se lleva a cabo a través de ( ).-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros de área para la realización del control dosimétrico del personal de la instalación. Se mostró a la inspección las lecturas correspondientes al mes de agosto de 2022.-----
- Estaba disponible el Protocolo de asignación de dosis correspondiente al control dosimétrico de área (rev. 1 del 20.7.2022).-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individuales del personal. -----
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaba disponible una versión digital del programa de garantía de calidad y protección radiológica de la instalación firmada (rev. 1 del 11.7.2022). -----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por la UTPR contratada en fecha 6.10.2022. -----
- La firma había realizado las pruebas de aceptación y controles de calidad del equipo TC el 21.9.2022 tras su traslado de ubicación. -----
- La firma había realizado las pruebas de aceptación y controles de calidad del equipo convencional el 10.8.2022 tras su traslado de ubicación. -----
- La UTPR contratada había realizado el control de niveles de radiación de los dos equipos de rayos X el 29.9.2022. -----
- Habían enviado al SCAR el informe periódico anual de la instalación del año 2021. -----
- Estaban disponibles 1 delantal plomado con grosor equivalente a 0,35 mm de Pb y 1 protector tiroidal con grosor equivalente a 0,5 mm de Pb. Se indica a la inspección que

verifican periódicamente su integridad mediante un control visual. No disponen de registro escrito. -----

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente. -----
- Estaban disponibles carteles de advertencia para mujeres embarazadas en el área de espera de pacientes.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma , modelo , n/s l.-----

### **Sala TC**

- La sala linda con el edificio anexo, la sala de radiología convencional, la zona de control, los vestuarios y la sala de descanso.-----
- El equipo de rayos X instalado era de la firma , modelo , n/s , con unas características máximas de funcionamiento de kV y mA, para realizar tomografía axial computarizada.-----
- Dicho equipo disponía de indicador de dosis a paciente. -----
- La consola de control del equipo se encontraba situada en la sala de control. Desde esta sala se visualiza y controla el interior de la sala de exploración mediante un circuito cerrado de TV con dos cámaras.-----
- Se disponía de 1 interruptor de parada de emergencia dentro de la sala, sobre la pared; y 2 en la sala de control, uno en la pared y otro en la consola de control del equipo. -----
- Sobre la puerta de acceso a la sala se disponía de señal óptica indicadora de la emisión de radiación. Se comprobó su correcto funcionamiento. -----
- Con unas características de kV y mA (protocolo de tórax) y con cuerpo dispersor, se midieron tasas de dosis netas máximas de  $\mu\text{Sv/h}$  a 50 cm de la puerta de acceso y del orden del fondo radiológico ambiental en la posición del operador junto a la consola de control.-----

### **Sala de radiología convencional**

- La sala linda con la sala del equipo TC, el edificio anexo, el pasillo y la sala de control.-----
- El equipo de rayos X instalado era de la firma , modelo , n/s , con unas características máximas de funcionamiento de kV y mA,

para realizar radiografías hacia una mesa horizontal y un bucky mural situado en la pared que limita con la sala del equipo TC.-----

- Dicho equipo disponía de indicador de dosis a paciente. -----
- La consola de control del equipo se encontraba situada en la sala de control, manteniendo contacto visual con el interior de la sala mediante visor acristalado. -----
- Sobre la puerta de acceso a la sala se disponía de señal óptica indicadora de la emisión de radiación. Se comprobó su correcto funcionamiento. -----
- Con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa, con unas características de kV, mA y ms, con cuerpo dispersor y protocolo de tórax, se midieron las siguientes tasas de dosis:
  - $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el marco del visor acristalado. -----
  - $\mu\text{Sv/h}$  en el lugar ocupado por el operador, en la posición de disparo, junto a la consola de control. -----

#### DESVIACIONES

- No disponían de un registro de las operaciones de mantenimiento correctivo y preventivo llevadas a cabo en los equipos (art. 11 del Real Decreto 1085/2009).-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente  
por

Fecha:  
2022.11.09  
12:17:49  
+01'00'

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Centre Mèdic Diagnòstic Alomar SL para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.





### Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/RX/L-32786/2022, realizada el 21/10/2022 en Lleida, a la instalación radiactiva Centre Mèdic Diagnòstic Alomar SL, la inspectora que la suscribe declara,

- Página 4, Párrafo 5

Se acepta el comentario, que subsana la desviación.

Firmado digitalmente  
por

Fecha:  
2023.01.02  
16:46:15  
+01'00'